



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CELEBRADA A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA
EL CATORCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro a las nueve horas del martes catorce de enero de dos mil veinticinco, reunidos los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para celebrar la sesión virtual con carácter de extraordinaria convocada para el día indicado al rubro: maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta del Consejo General, maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, licenciado Daniel Dorantes Guerra, licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, licenciada Karla Isabel Olvera Moreno y maestra Alma Fabiola Rodríguez Martínez, Titulares de las Consejerías Electorales; maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo del Instituto; así como las representaciones de las fuerzas políticas: licenciado Joel Rojas Soriano, representante propietario del Partido Acción Nacional, licenciado Eduardo Martínez Lugo, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, maestro Arturo Bravo González, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano, ciudadana Imelda García Ugalde, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México y ciudadano José Fernando Ramos Gutiérrez, representante propietario del Partido del Trabajo; quienes asisten a la sesión virtual de carácter extraordinaria convocada en tiempo y forma, bajo el siguiente orden del día: I. Verificación de



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

quórum, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.

II. Aprobación del orden del día propuesto. III. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo al dictamen de la Comisión Jurídica que propone la modificación al Reglamento Interior de este Organismo. IV. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se designa a la persona Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización. V. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se designa a la persona Titular de la Unidad de Género e Inclusión adscrita a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación. -----

Inicio de la sesión: En uso de la voz la maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Buenos día a todas y a todos. Da inicio la sesión virtual de carácter de extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, convocada para hoy martes catorce de enero de dos mil veinticinco, a las nueve horas. Por lo que agradezco la asistencia de quienes integran este órgano colegiado, del funcionariado del Instituto, medios de comunicación y público en general que nos sigue por internet. De conformidad con el artículo sesenta y tres, fracción segunda de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, solicito al maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo, verifique el quórum legal. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buenos días. Con gusto presidenta, procedo a verificar la existencia del quórum legal, por lo que solicito contestar presente al escuchar su nombre. Representaciones de los partidos políticos: Joel Rojas Soriano representante del partido Acción Nacional.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Responde el licenciado Joel Rojas Soriano, representante propietario del partido Acción Nacional.- Presente, Buenos días. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buen día representante. Eduardo Martínez Lugo, representante del Partido Revolucionario Institucional. Responde el licenciado Eduardo Martínez Lugo, representante del Partido Revolucionario Institucional. – Presente, muy buenos días a todas y a todos. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Buen día representante. Arturo Bravo González representante del Partido Movimiento Ciudadano. Responde el maestro Arturo Bravo González representante del Partido Movimiento Ciudadano.- Presente, buenos días a todos. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buenos días. José Fernando Ramos Gutiérrez, representante del Partido del Trabajo. Responde el ciudadano José Fernando Ramos Gutiérrez, representante del Partido del Trabajo.- Presente, buenos días. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Buen día representante. Respecto de consejerías electorales presidenta Grisela Muñiz Rodríguez. En uso de la voz responde la maestra Grisela Muñiz Rodríguez, consejera presidenta del Consejo General.- Presente, buen día nuevamente. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Buen día presidenta. Consejeras y consejero electoral, Marta Paola Carbajal Zamudio, Consejera Electoral. Responde la maestra Marta Paola Carbajal Zamudio, Consejera Electoral.- Presente, muy buen día a todas y a todos. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Buen día consejera. Daniel Dorantes Guerra. Responde el licenciado Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral.- Presente Secretario.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Buenos días consejero. Rosa Martha Gómez Cervantes. Responde la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, consejera electoral.- Buenos días, presente Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Buenos días. Violeta Larissa Meza lavadores. Responde la maestra Violeta Larissa Meza lavadores, consejera electoral. Buenos días, presente. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buenos días consejera. Karla Isabel Olvera Moreno. Responde la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral.- Presente, buen día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Buen día consejera. Y Alma Fabiola Rodríguez Martínez. Responde la maestra Alma Fabiola Rodríguez Martínez, consejera electoral.- Presente, buenos días. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Buenos días. Finalmente, el suscrito en mi calidad de Secretario Ejecutivo, por lo que en términos del artículo sesenta y tres, fracción segunda de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; así como del artículo sesenta y seis del Reglamento Interior, informo que existe quórum legal para celebrar esta sesión extraordinaria, por lo que los actos que se desahoguen en la misma serán válidos y legales. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretario, le pido por favor que pasemos al segundo punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con todo gusto presidenta, es la aprobación del orden del día, mismo que se incluyó en la convocatoria de esta sesión y fue notificada a las personas que integran el Consejo General, además de obrar en los estrados para su difusión pública. Lo



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

anterior con fundamento en los artículos sesenta y cinco, y sesenta y seis de la Ley Electoral; cincuenta y dos de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambas del Estado de Querétaro; cuarenta y siete, cincuenta y uno, cincuenta y cinco, cincuenta y seis, sesenta y ocho al setenta y cinco del Reglamento Interior. Asimismo, informo que por una sesión extraordinaria no hay asuntos generales. En uso de la voz la maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Consejerías electorales, representaciones de partido político, está a su consideración la propuesta del orden del día, por si hubiera alguna intervención respecto al punto... de no ser así Secretario por favor proceda a tomar la votación respectiva. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con todo gusto presidenta consulto en votación económica por la aprobación del orden del día, quienes estén por la afirmativa por favor levanten su mano - Acto seguido, las consejerías electorales levantan la mano en señal de aprobación.- Gracias consejeras y consejero electoral. Con siete votos a favor se aprueba el orden del día. Presidenta, previo a continuar con el desahogo del orden del día le pregunto a la representante del Partido Verde Ecologista de México si nos escucha. Si pudiera encender su cámara para tomar la lista. Responde la ciudadana Imelda García Ugalde, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México.- Hola buen día, sí, sí los escucho. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias representante, bienvenida. Es cuanto, presidenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretario, desahogue por favor el tercer punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con gusto presidenta. Es el



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

relacionado con la presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo al dictamen de la Comisión Jurídica que propone la modificación al Reglamento Interior de este organismo. Me permito leer los puntos de acuerdo. Primero. Se aprueba el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo al dictamen de la Comisión Jurídica que propone la modificación al Reglamento Interior de este organismo, la cual entrará en vigor una vez aprobada por este Órgano Superior de Dirección. Segundo. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto para que a través de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos lleve a cabo la integración del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para su publicación en el sitio de Internet del Instituto. Y tercero. Notifíquese y publíquese como corresponda en términos de la Ley Electoral y la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral ambas del Estado de Querétaro, así como del Reglamento Interior. Es cuanto presidenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretario. Consejerías electorales y representaciones de Partido Político se encuentra a su consideración el proyecto de acuerdo por si hubiera alguna intervención... de no ser así Secretario por favor proceda a tomar la votación respectiva. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con mucho gusto presidenta. Consulto de manera nominal a consejeras y consejero electoral. Consejera Martha Paola Carbajal Zamudio. Responde la maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, consejera electoral.- A favor Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias. Consejero Daniel Dorales Guerra. Responde el licenciado Daniel



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Dorantes Guerra, consejero electoral.- A favor Secretario En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias consejero. Consejera Rosa Martha Gómez Cervantes. Responde la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, consejera electoral. A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias consejera. Consejera Violeta Larissa Meza Lavadores. Responde la licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, consejera electora.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias consejera. Consejera Karla Isabel Olvera Moreno. Responde la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias consejera. Consejera Alma Fabiola Rodríguez Martínez. Responde la maestra Alma Fabiola Rodríguez Martínez, consejera electoral.- A favor Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias. Y presidenta maestra Grisela Muñiz Rodríguez. Responde la maestra Grisela Muñiz Rodríguez. Consejera Presidenta.- A favor Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias presidenta. Doy cuenta de siete votos a favor por lo que se aprueba el acuerdo de la cuenta. En uso de la voz la maestra Grisela Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretario. Pasemos por favor al punto cuarto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con mucho gusto. Es el relacionado con la presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se designa la persona titular de la Unidad Técnica de Fiscalización. Me permito leer los puntos de acuerdo. Primero. Se



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

aprueba el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se designa la persona titular de la Unidad Técnica de Fiscalización. Segundo. Se aprueba la designación de Juana María Fernanda Sánchez Mendoza para ocupar el cargo de titular de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado de Querétaro debido que cumple satisfactoriamente con los requisitos legales, cualidades académicas, personales y profesionales para el desempeño del cargo con efectos a partir de la aprobación del presente acuerdo. Tercero. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva remitir copia simple del presente acuerdo a las autoridades siguientes: a) Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, b) Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la quinta circunscripción electoral plurinominal con sede en Toluca del Lerdo Estado de México, c) Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, d) Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral para los efectos del artículo veinticinco, numeral dos del Reglamento de Elecciones, de igual forma para que notifique la presente determinación a la persona designada como titular de la Unidad Técnica de Fiscalización. Y cuarto. Notifíquese y publíquese como corresponda de conformidad con la Ley Electoral y la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral ambas del Estado de Querétaro, así como del Reglamento Interior del propio Instituto. Es cuanto, presidenta. En uso de la voz la maestra Grisela Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretario. Integrantes del Consejo está a consideración el proyecto de acuerdo por si hubiera alguna intervención... de no ser así. Secretario le solicito informe sobre el procedimiento de votación secreta que se llevará a cabo tanto para el



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

desahogo de este punto como para el siguiente. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con mucho gusto presidenta. De conformidad con el artículo ochenta y dos del Reglamento Interior el procedimiento de votación secreta se llevará a cabo a través de la plataforma mentimeter, medio tecnológico propuesto para tal efecto y se desahogar de la siguiente manera: primero. Las consejerías de electorales ingresarán a la liga de internet en su teléfono o dispositivo móvil misma que fue remitida por la Secretaría Ejecutiva de este Instituto. Segundo. En la pantalla del dispositivo se mostrará el asunto que se pone a su consideración y las opciones a favor y en contra de las cuales deberán elegir una de ellas y presionar el botón enviar, a continuación, se mostrará una pantalla de confirmación. Y tercero. Una vez que las consejerías electorales emitan su voto se verán reflejados en pantalla y el suscrito dará cuenta de los votos recibidos y el sentido de los mismos. Es cuanto, presidenta. En uso de la voz la maestra Griselda Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretario. Consulto a las consejerías electorales si existe alguna duda sobre la forma en la que se tomará la votación de los proyectos de acuerdo... de no ser así le pediría al Secretario someta a votación económica el procedimiento propuesto En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con gusto presidenta. Consulto a consejerías electorales el sentido de su voto en forma económica para aprobar el procedimiento que se propone de votación secreta de este y el siguiente punto del orden del día, quienes estén por la afirmativa por favor sírvanse manifestarlo levantando su mano. - Acto seguido, las consejerías electorales levantan la mano en señal de aprobación.-



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Gracias consejeras y consejero electoral. Doy cuenta de siete votos a favor por lo que es aprobado el procedimiento. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias secretario desahoga el procedimiento de votación por favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Presidenta le solicito a consejerías electorales ingresen a la liga para proceder con la emisión de su voto. Asimismo, doy cuenta que en pantalla se muestra el sistema y se advierte que ambas opciones de votación se encuentran en ceros por lo que en votación secreta consulto a las consejeras electorales el sentido de su voto si nos apoyan votando consejeras y consejero electoral. - Acto seguido las consejerías electorales emiten su voto a través de la herramienta digital mentimeter - listo presidenta. Doy cuenta de que se cuentan, de que se tienen siete votos a favor perdón, por lo que es aprobado el acuerdo de la cuenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretario. Pasemos al punto quinto en el orden del día por favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con todo gusto. Corresponde la presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se designa la persona titular de la Unidad de Género e Inclusión adscrita a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación, me permito leer los puntos de acuerdo. Primero. Se aprueba el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se designa a la persona titular de la Unidad de Género e Inclusión adscrita a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación. Segundo. Se aprueba la designación de Militza Yasmín González Carranza, para ocupar el cargo de titular de la Unidad de Género e Inclusión del



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Instituto Electoral del Estado de Querétaro, debido a que cumple satisfactoriamente con los requisitos legales, cualidades académicas, personales y profesionales para el desempeño del cargo con efectos a partir de la aprobación del presente acuerdo. Tercero. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva remitir copia simple del presente acuerdo a las autoridades siguientes: a) Sala Superior del Tribunal Electoral del poder Judicial de la federación, b) Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la quinta circunscripción electoral plurinominal con sede en Toluca del Lerdo Estado de México, c) Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, d) Unidad Técnica de vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral para los efectos del artículo veinticinco, numeral dos del Reglamento de Elecciones de igual forma para que notifique la presente determinación a la persona designada como titular de la Unidad de Género e Inclusión. Y cuarto. Notifíquese y publíquese como corresponda de conformidad con la Ley Electoral y la Ley de Medios de Impugnación en materia Electoral ambas del Estado de Querétaro, así como del Reglamento Interior del propio Instituto. Es cuanto, presidenta. En uso de la voz la maestra Grisela Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretario. Integrantes del Consejo está a su consideración el proyecto de acuerdo por si hubiera alguna intervención... de no ser así secretario les solicito por favor desahogue el procedimiento de votación respectivo. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con mucho gusto. De acuerdo con el procedimiento de votación aprobado les solicito a las consejerías electorales ingresen a la liga que recibieron por correo electrónico, asimismo, les recuerdo que en pantalla se muestra el sistema y se advierte que ambas opciones



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

encuentran en ceros, por lo que solicito a consejeras y consejero electoral proceder con su votación... nos falta un voto consejeras consejero electoral si nos pueden apoyar. - Acto seguido las consejerías electorales emiten su voto a través de la herramienta digital mentimeter - listo doy cuenta de siete votos a favor por lo que se aprueba el acuerdo de la cuenta. En uso de la voz la maestra Griselda Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretario, una vez aprobadas las designaciones propuestas por esta presidencia les solicito a las personas presentes ponernos de pie para que la titular de la Unidad Técnica de Fiscalización y la titular de la Unidad de Género e Inclusión rindan la debida protesta de ley. Por lo que le pido a Fernanda y Militza nos acompañen por favor. - Acto seguido los presentes en la sesión se ponen de pie - Licenciada Juana María Fernanda Sánchez Mendoza titular de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, licenciada Militza Yazmín González Carranza titular de la Unidad de Género e Inclusión del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley del Estado las Leyes Generales, así como cumplir con las normas contenidas en la Ley Electoral del Estado de Querétaro, desempeñando leal y patrióticamente la función que se les ha encomendado. - Acto seguido las funcionarias levantan su mano en señal de protesta mencionando: sí protesto -, si no lo hicieran así que la ciudadanía se los demande. Muchas gracias, tomamos asiento. Muchas gracias. Antes de pasar al siguiente punto del orden del día quiero aprovechar el espacio para felicitar a la licenciada Juana María Fernanda Sánchez Mendoza que por hoy es titular de la Unidad Técnica de Fiscalización, así como a la licenciada Militza Yazmín González Carranza titular de la Unidad de Género



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

e Inclusión de este Instituto felicitarlas porque debido a la trayectoria y al profesionalismo que han mostrado en cada una de las acciones que ustedes han realizado, es que el día de hoy han sido designadas por el Consejo General y les refrendo que esta designación deposita mucha confianza, pero que no es un cheque en blanco, esta designación lleva consigo una gran responsabilidad que estoy segura llevarán a buen puerto, enhorabuena muchísimas felicidades por esta designación, que sea por el bien del Instituto y por el bien de la democracia en nuestro Estado, alguien más desea hacer uso de la voz... de no ser así Secretario, por favor proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con gusto presidenta, le informo que ha sido agotado el orden del día. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretario. Al haber sido agotados todos los puntos del orden del día para los que fuimos convocados y convocadas y siendo las nueve horas con veinte minutos del martes catorce de enero de dos mil veinticinco se da por concluida la presente sesión, tengan todas y todos, un excelente día. -----

Consejerías Electorales

Mtra. Grisel Muñiz Rodríguez
Consejera Presidenta
Rúbrica

Mtro. Juan Ulises Hernández Castro
Secretario Ejecutivo
Rúbrica

Mtra. Martha Paola Carbajal Zamudio
Consejera Electoral
Rúbrica

Lcdo. Daniel Dorantes Guerra
Consejero Electoral
Rúbrica

Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes
Consejera Electoral
Rúbrica

Lcda. Violeta Larissa Meza Lavadores
Consejera Electoral
Rúbrica



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno
Consejera Electoral
Rúbrica

Mtra. Alma Fabiola Rodríguez Martínez
Consejera Electoral
Rúbrica

Partidos Políticos

Lcdo. Joel Rojas Soriano/Lcdo. Patricio
Sinicio Flores
Representaciones del Partido Acción
Nacional
Rúbrica

Lcdo. Eduardo Martínez Lugo/Mtro. Pablo
Meré Alcocer
Representaciones del Partido
Revolucionario Institucional
Rúbrica

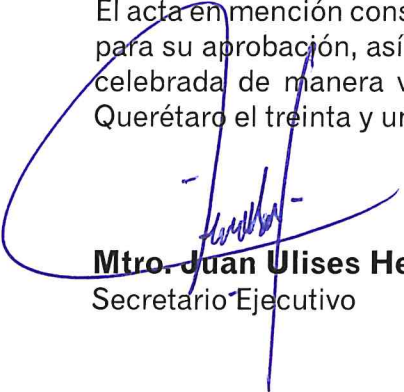
C. Jaime Garrido Gutiérrez/C. Imelda García
Ugalde
Representaciones del Partido Verde
Ecologista de México
Rúbrica

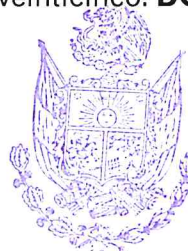
Mtro. Arturo Bravo González/C. Jorge
Alberto Llamas Blanco
Representaciones propietario del
Partido Movimiento Ciudadano
Rúbrica

C. Aldo Rodríguez Martínez
Representación del Partido Morena
Rúbrica

C. José Fernando Ramos Gutiérrez/C.
Wladislaw Imanol Rodríguez Sánchez
Representaciones del Partido del
Trabajo
Rúbrica

El Secretario Ejecutivo del Instituto, para hacer compatible el artículo 63, fracción X de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y en uso de las facultades que me confiere el citado artículo fracciones I, VIII, XI, XIV, XVII y XXXI, **CERTIFICO:** Que la presente **ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO CELEBRADA A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA EL CATORCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO** coincide fiel y exactamente con el desarrollo de la sesión extraordinaria celebrada de manera virtual el catorce de enero de dos mil veinticinco, misma que obra en los archivos de la Secretaría Ejecutiva a mi cargo. ----- El acta en mención consta de catorce fojas útiles por un solo lado y se imprime en un ejemplar para su aprobación, así como para los efectos legales correspondientes a la sesión ordinaria celebrada de manera virtual por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro el treinta y uno de enero de dos mil veinticinco. **DOY FE.**-----


Mtro. Juan Ulises Hernández Castro
Secretario Ejecutivo



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL